

a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Cerdanyola del Vallès (Barcelona), polígono industrial «Rivière», sin número, el día 27 de junio de 2001, a las once horas, para deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, de las cuentas anuales e informe de gestión, relativos al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2000, y aplicación de resultados.

Segundo.—Reducción de capital social con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la sociedad, disminuido por consecuencia de pérdidas, y simultáneo aumento del mismo, con la consiguiente modificación del artículo 6.º de los Estatutos sociales.

Tercero.—Delegación de facultades para la protocolización de los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta o, en su defecto, nombramiento de Interventores para su aprobación.

Los socios podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y, en su caso, el informe de los Auditores de cuentas, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Igualmente, los socios tienen derecho a examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta, así como el informe del órgano de administración justificativo de la misma.

Cerdanyola del Vallès, 28 de mayo de 2001.—El Administrador solidario «Trefilería Moreda, Sociedad Anónima», P. P., José Arrufat Segarra.—31.746.

UNITEC, UNIÓN DE TIENDAS ESPECIALISTAS EN COMUNICACIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas para el día 29 de junio de 2001, a las doce horas, en la avenida de Somosierra, 12, calle 2, nave 43, de San Sebastián de los Reyes (Madrid), en primera convocatoria, el día 30 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora, para debatir sobre los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales y del informe de gestión, así como de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2000.

Segundo.—Ratificación de la compra de acciones propias realizadas por la sociedad.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas, con carácter inmediato y gratuito, de examinar, en el domicilio social, o de solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día y asimismo, el de obtener los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y el informe de los Auditores de cuentas de la sociedad.

Madrid, 6 de junio de 2001.—El Secretario del Consejo.—31.693.

URBANIZADORA CALICANTO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social de la empresa, sito en la parcela número 4 de la urbanización «Cumbres de Calicanto», Gode-

lleta (Valencia), a las diez horas del día 25 de junio de 2001, en primera convocatoria, y, a las doce horas del día 26 de junio de 2001, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, así como la propuesta de aplicación de resultados, correspondiente al ejercicio del año 1999.

Segundo.—Propuesta y, en su caso, dotación de remuneraciones para el Administrador único y del Apoderado hasta diciembre de 1999.

Tercero.—Facultar al Administrador, si procede, para otorgar escritura de los acuerdos inscribibles y para subsanar y aclarar los textos en el sentido que indique la calificación del Registro Mercantil.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta en cualquiera de las modalidades previstas por la ley.

De acuerdo con lo estipulado en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria, se encuentra a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social y para su examen, el texto íntegro de la Memoria, Balances, informes y los demás documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, de los cuales podrá solicitar la entrega o el envío gratuito a su domicilio, de conformidad con el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

El derecho de examinar la documentación a que se refiere el párrafo anterior se podrá ejercitar en el domicilio social de la empresa, de diez a once horas, de lunes a jueves, ambos inclusive, según establece la Ley de Sociedades Anónimas.

Godelleta (Valencia), 1 de junio de 2001.—El Administrador único, María Encarnación Pastor Verdú.—31.735.

URBANIZADORA CALICANTO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social de la empresa, sito en la parcela número 4 de la Urbanización «Cumbres de Calicanto», Godelleta (Valencia) a las doce horas del día 25 de junio de 2001, en primera convocatoria y a las trece horas del día 26 de junio de 2001, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, así como la propuesta de aplicación de resultados, correspondiente al ejercicio del año 2000.

Segundo.—Propuesta y, en su caso, dotación, de remuneraciones para el Administrador único y del Apoderado hasta diciembre del año 2000.

Tercero.—Cese del Administrador, aprobando si procede su gestión desde el 8 de noviembre de 1999 hasta la fecha.

Cuarto.—Nombramiento de nuevo Administrador.

Quinto.—Facultar al Administrador, si procede, para otorgar escritura de los acuerdos inscribibles y para subsanar y aclarar los textos en el sentido que indique la calificación del Registro Mercantil.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del acta en cualquiera de las modalidades previstas por la Ley.

De acuerdo con lo estipulado en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria, se encuentra a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social y para su examen, el texto íntegro de la Memoria, Balances, informes y los demás documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, de los cuales podrá solicitar la entrega o el envío gratuito a su domicilio, de conformidad con el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

El derecho de examinar la documentación a que se refiere el párrafo anterior se podrá ejercitar en el domicilio social de la empresa de diez a once horas de lunes a jueves, ambos inclusive, según establece la Ley de Sociedades Anónimas.

Godelleta (Valencia), 1 de junio de 2001.—El Administrador único, María Encarnación Pastor Verdú.—31.734.

URBANIZADORA DEL PALMERAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Comunica que por decisión de la Junta general extraordinaria universal de accionistas celebrada el día 25 de mayo de 2001 se acordó entre otros acuerdos los siguientes:

1. Modificación del objeto social de la mercantil, y consecuencia de ello del artículo 2 de los Estatutos pasando a ser de: La mera tenencia de bienes muebles e inmuebles comprendiendo la inversión tanto en activos financieros de renta fija, como en participaciones en sociedades cotizadas o no, depósitos en cuentas bancarias, terrenos, locales, viviendas y garajes.

2. Proceder a la reducción de capital social de la sociedad, quedando éste reducido a la cuantía de cinco millones de pesetas, reduciendo el capital social en la entidad de trece millones de pesetas a través de la compra de acciones propias.

Madrid, 6 de junio de 2001.—El Secretario.—31.731.

URVATEX, S. A. L.

Se convoca a los señores accionistas de la compañía a la Junta general ordinaria y extraordinaria que tendrá lugar, en el domicilio social, el próximo día 29 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y, el día 30, a la misma hora, en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio económico de 2000 cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración de la sociedad.

Tercero.—Autorización de negocios sobre acciones propias.

Conforme a lo dispuesto en los artículos 212 de la Ley de Sociedades Anónimas se informa a los señores accionistas del derecho que les asiste a examinar y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que serán sometidos a la consideración de la Junta, así como de solicitar el envío gratuito de un ejemplar de los mismos.

Barcelona, 15 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—29.120.

VALDERRAMA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad, de conformidad con lo establecido en el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, a la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas que tendrá lugar en el domicilio social de la compañía, sito en el club de golf «Valderrama», urbanización «Sotogrande», San Roque, Cádiz, el día 28 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en caso de no alcanzarse el quórum legalmente establecido, se convoca, en segunda convocatoria, al día siguiente, 30 de junio de 2001, en el mismo lugar y a las dieciocho horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Propuesta de aprobación de cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y el informe de gestión de la sociedad correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Propuesta de aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Conforme a lo dispuesto en el artículo 163 de la Ley de Sociedades Anónimas, propuesta de reducción del capital social y/o formalización de préstamo participativo, adopción de los acuerdos complementarios y apoderar, si fuere necesario, a los miembros del Consejo de Administración para ejecutar y formalizar los acuerdos que, en su caso, se adopten.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Autorización para emitir certificaciones de los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Aprobación del acta de la Junta.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas del derecho que les asiste a examinar y obtener los documentos sometidos a su aprobación, conforme a lo previsto en los artículos 112 y 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sotogrande, San Roque (Cádiz), 24 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—31.571.

VAN DIJK ESPAÑA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta mercantil a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Carlet (Valencia), calle Garbí, 1, del polígono industrial «Ciutat de Carlet», el 30 de junio de 2001, a las once horas treinta minutos, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del informe de gestión del año 2000, junto con el informe del Auditor.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración de la compañía.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta, por cualquiera de las modalidades legalmente admitidas.

Se hace constar, a partir de la presente convocatoria, el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta, así como pedir la entrega o envío gratuito de los documentos. Desde la publicación de la presente convocatoria, los socios podrán asimismo solicitar por escrito, con anterioridad a la Junta o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos del orden del día.

Carlet, 30 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Roberto Año Ortiz.—28.562.

VERETERRA Y CANGAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Los Administradores de la sociedad, de conformidad con las disposiciones estatutarias y legales vigentes, acordaron convocar Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar el próximo día 29 de junio de 2001, a las doce horas, en el domicilio social, sito en Porceyo (Gijón), en primera convocatoria, y en segunda para el siguiente 30 de junio,

en el mismo lugar y hora, a fin de deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión, correspondiente al ejercicio económico de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio de 2000.

Tercero.—Aprobación de la gestión de los Administradores durante el ejercicio de 2000.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados y para formalizar el preceptivo depósito de las cuentas anuales, en los Administradores.

Quinto.—Redenominación en euros de la cifra de capital social y ajuste del valor nominal de las acciones, con el correspondiente aumento o disminución del capital.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o, en su defecto, nombramiento de Interventores a los efectos de redacción y aprobación de la misma.

Examen de la documentación: En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 212 y 144 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que en el domicilio social se encuentran a disposición de los señores accionistas, para su examen, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta, de los cuales podrán solicitar la entrega gratuita de la documentación.

Derecho de asistencia y representación: Podrán asistir a la Junta que se convoca, personalmente o por delegación conferida legalmente, de acuerdo con lo previsto en el artículo 18 de los Estatutos sociales, los accionistas titulares de, al menos, cinco acciones que lo acrediten de cualquiera de las siguientes formas:

Apartado a) Mediante depósito de sus acciones en cualquier banco español dentro del territorio nacional, de los cuales entregarán las correspondientes tarjetas de asistencia.

Apartado b) Los que, teniendo acciones en su poder, soliciten directamente a la sociedad la tarjeta de asistencia, dirigiéndose a tal efecto al domicilio social, previo depósito de las acciones hasta las veinticuatro horas del día 24 de junio de 2001.

Gijón, 5 de junio de 2001.—Un Administrador solidario, Bernardo Cardín Zaldivar.—31.703.

VIC TELEHOME, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general extraordinaria de la sociedad

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 de los Estatutos sociales, habiendo solicitado los accionistas que representan al menos un 5 por 100 del capital social al órgano de administración la celebración de Junta general extraordinaria, expresado en su solicitud los asuntos a tratar en la Junta general extraordinaria detallados a continuación, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar en Madrid, en la calle Jerónima Llorente, número 4, el próximo 25 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y el día 26 de junio, a las diecinueve horas, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Información y toma de decisiones, en su caso, sobre gestiones para capitalización de la compañía y relaciones con acreedores.

Segundo.—Informe del Director general sobre las acciones realizadas en el periodo desde el día 30 de mayo hasta la fecha.

Tercero.—Informe y decisión, en su caso, sobre autocartera de la compañía.

Cuarto.—Cese, en su caso, y nombramiento del órgano de administración.

Quinto.—Propuesta sobre convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta.

Nota: Los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta estarán a disposición de los accionistas en el domicilio social a partir de la publicación de esta convocatoria. Dicha documentación será enviada, inmediata y gratuitamente, a los accionistas que así lo soliciten.

Los accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la Junta, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 6 de junio de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Pablo Ramírez Miquel.—31.857.

WYC, S. A.

El Administrador solidario de esta compañía convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en la calle General Prim, número 3, primera planta, de Cornellá de Llobregat (Barcelona), el día 29 de junio de 2001, a las doce horas y treinta minutos, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001. Aprobación de la gestión social.

Segundo.—Acordar sobre la distribución de resultados del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Aprobación del acta.

Los señores accionistas tienen a su disposición para su examen en el domicilio antes indicado, todos los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta. Y pueden solicitar el envío inmediato y gratuito de los mismos.

Cornellá de Llobregat, 5 de junio de 2001.—El Administrador solidario, Vicente Garcia Usón.—31.641.

ZONA DEPORTIVA MAS RAM, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de esta sociedad, que tendrá lugar, en el domicilio social, el día 29 de junio de 2001, a las veinte treinta horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, de las cuentas anuales, así como de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 1999.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, de las cuentas anuales, así como de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2000.

Tercero.—Propuesta de cese y renovación de cargos de los miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que serán sometidos a la Junta y pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Badalona, 1 de junio de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—31.550.